

En Atacama: Estado de excepción dejó cinco personas detenidas

Cuatro de los imputados fue por transitar en horario de toque de queda en la localidad de El Salvador. El quinto imputado también durante horario de excepción fue detenido por robo en lugar no habitado y orden de aprehensión pendiente.

Con motivo de la emergencia vivida en gran parte del país y que aún afecta algunas comunas de la provincia de Copiapó, Carabineros de la Zona Atacama reforzó sus servicios preventivos, con el objetivo de fortalecer la seguridad de la ciudadanía.

En este sentido, e inmediatamente ocurrida la emergencia Carabineros de Chile dispuso diversas acciones que permitieron detener cinco personas, cuatro de ellas por no respetar el toque de queda y otra por ingresar a robar a un jardín infantil.

Respecto de estos servicios el Jefe de Zona en Atacama general Julio Marabolí Fuenzalida destacó el comportamiento de la ciudadanía y la cobertura informativa de los medios de comunicación, quienes mantuvieron informada a la ciudadanía.

DETENIDO POR ROBO EN LUGAR NO HABITADO, ORDEN VIGENTE E INFRACCIÓN TOQUE DE QUEDA

Producto de los servicios preventivos Carabineros de la Sección Centauro Atacama sorprendió a un hombre de 35 años, de nacionalidad chilena, de ini-

ciales J.R.Z.F., el cual ingresó a dependencias del Jardín infantil Las Campanitas, ubicado Los Aromos Nro. 1751.

El imputado fue detenido a las 04:00 horas de la madrugada, luego de recibir un comunicado radial a la Central de Comunicaciones Atacama.

En el interior del jardín infantil el personal policial encontró a este hombre, quien habría ingresado por medio del escalamiento del cierre perimetral, sustrayendo diversas especies desde el interior de las salas de clases. Quien al ver la presencial policial, intenta huir por los techos del jardín, dando alcance, procediendo a su detención.

En la unidad policial se percata que el detenido mantenía una orden vigente por el delito de violación de morada. El personal policial logró recuperar las especies sustraídas.

CON PERIFONEO CARABINEROS ALERTÓ SOBRE SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y TOQUE DE QUEDA

A raíz de la situación de emergencia que vivió gran parte del país, producto del corte masivo de energía eléctrica Carabineros desarrolló una serie de desplie-

gues territoriales con el propósito de fortalecer la seguridad de la ciudadanía. En este contexto, el personal policial de Atacama desplegó servicios de tránsito, así como también fue parte activa en los comités de emergencia.

Asimismo, el personal policial hizo uso de perifoneo para informar a la población respecto del inicio del toque de queda y medidas preventivas ante la emergencia.

Respecto a las solicitudes de Salvoconductos ingresadas a través de Comisaría Virtual, en la Región de Atacama se registraron 2.143 solicitudes.

De estas 117 corresponden a pobladores de la comuna Caldera, 872 en Copiapó, 273

Chañaral, 163 en Diego de Almagro, 34 en Freirina, 110 en Huasco, 189 en Tierra Amarilla y 385 solicitudes por pobladores de Vallenar. Asimismo, a través de diversas unidades policiales se generaron 151 salvoconductos.

DENUNCIA POR ROBO DE CABLES DE COBRE Y DAÑOS A ESTRUCTURA ELÉCTRICA A EMPRESA CGE

Alrededor de las 01:30 horas se recibió un comunicado radial en la Central de Comunicaciones CENCO Atacama, informando que en el sector de Bodega, interior camino San Expedito, en Copiapó había ocurrido un delito.

En el lugar, Carabineros se entrevistó con el jefe de transición de la empresa CGE, quien manifestó que, aproximadamente a las 23:00 horas, el personal de la empresa Praderas Verdes, realizaba un recorrido por el sector Bodega con la finalidad de verificar el estado de los cables de alta tensión instalados en el lugar. Durante el recorrido, se percata que desconocidos habían realizado un corte en el cableado, sustrayendo una cantidad indeterminada de metros de cable de cobre de tipo 2-0 AWG. Además, ocasionaron daños en las estructuras eléctricas del cableado aéreo de alta tensión.

El jefe de transición de la empresa CGE, manifestó desconocer la cantidad exacta de cable sustraído, así como la posible existencia de otros daños o robos en el interior del recinto.

Emoción

